

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

24093 *Aprobación definitiva presupuesto general del Ayuntamiento de Ciutadella para el ejercicio de 2014*

En fecha 30.12.13, ha quedado aprobado de forma definitiva el presupuesto general del Ayuntamiento de Ciutadella para el ejercicio de 2014, que comprende el de la propia entidad, y el de los Patronatos Municipales de Escuelas Infantiles y del Hospital Municipal.

El resumen por capítulos de los diferentes presupuestos es el siguiente:

1. ESTADO DE INGRESOS

	CAPÍTOL	AYUNTAMIENTO	PATRONATO ESCUELAS INFANTILES	PATRONATO HOSPITAL MUNICIPAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	14.786.000,00	0,00	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	303.400,00	0,00	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	9.129.512,66	207.000,00	694.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.069.368,18	619.600,00	1.790.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	638.558,23	0,00	89.000,00
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
	TOTAL:	29.926.839,07	826.600,00	2.573.000,00

1. ESTADO DE GASTOS

	CAPÍTOL	AJUNTAMENT	PATRONAT ESCOLES INFANTILS	PATRONAT HOSPITAL MUNICIPAL
1	GASTOS DE PERSONAL	10.409.835,08	419.000,00	1.930.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIETES	9.420.172,74	400.100,00	629.800,00
3	GASTOS FINANCIEROS	545.242,85	----	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.063.080,76	7.500,00	13.200,00
6	INVERSIONES REALES	1.020.911,05	0,00	0,00
7	TRANSFERÈNCIAS DE CAPITAL	770.379,46	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	3.697.217,13	-----	0,00
	TOTAL:	29.926.839,07	826.600,00	2.573.000,00

Lo cual se publica, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169, del RD 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Así mismo, de acuerdo con lo que establece el artículo 127, del RDL 781/86 de 18.04, se publican las plantillas de personal correspondientes al ejercicio de 2014.



A) AYUNTAMIENTO		
PLANTILLA FUNCIONARIOS		
FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN NACIONAL		GRUPO
1	Secretario	A1
1	Interventor	A1
1	Tesorero/a	A1
FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		GRUPO
2	Técnicos administración general	A1
15	Administrativos	C1
20	Auxiliares administrativos	C2
3	Subalternos	AP
FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		GRUPO
7	Técnicos superiores	A1
5	Técnicos medios	A2
2	Técnicos auxiliares	C1
2	Auxiliares delineación	C2
2	Inspectores	A2
3	Subinspectores	A2
13	Oficiales	C1
53	Policías	C1
1	Jardineros	C2
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO		GRUPO
12	Titulados superiores	A1
12	Titulados medios	A2
1	Titulat auxiliar	C1
1	Jefe Técnico operativo	C2
3	Jefe CMO	C2
2	Jefe CMO	AP
3	Técnico operativo	C2
2	Técnico operativos	AP
22	Oficiales CMO	C2
12	Ayudantes CMO	C2
5	Monitores	C2
1	Informadores	C2
14	Trabajadores familiares	C2





A) AYUNTAMIENTO		
5	Trabajadores servicios sociales	AP
10	Operadores	C2
11	Subalternos	C2
11	Porteros	AP
7	Peones	AP
PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL		TITULACIÓN
0		0
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL		GRUPO
1	Titulado superior	A1
1	Titulado M	A2
4	Trabajadoras familiares	C2
1	Auxiliar administrativo	C2
3	Monitor Deportivo	C2
2	Portero	AP

B) PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES		
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO		GRUPO
1	Gerente	A1
3	Profesores/as	A2
8	Educadores/as	B
1	Auxiliar administrativo	C2
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL		GRUPO
0	0	0

C) PATRONAT DE L'HOSPITAL MUNICIPAL		
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIX		GRUPO
1	Médico (interino)	A
1	Psicólogo/a	A
3	Enfermeras/os	B
1	Administrativo	C
1	Chef de cocina	C
6	Auxiliar de Enfermería	C
19	Auxiliar de Enfermería	D





C) PATRONAT DE L'HOSPITAL MUNICIPAL		
1	Cocinero	D
3	Conserje	E
4	Auxiliar de cocina	E
1	Limpiadora	E
3	Auxiliar de lavandería	E
1	Mantenimiento	E
1	Monitor	E
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL		GRUPO
1	Enfermero/a (DUE)	B
3	Trabajador/as familiares	E
1	Trabajador/a social	B
1	Auxiliar Enfermería	D
1	Monitor (½ jornada)	E
1	Gerente	A
PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL GABINETES		GRUPO
1	Gerente	A

RESUMEN DE PLANTILLAS

	FUNCIONARIOS	LABORAL FIJO	LABORAL TEMPORAL	EVENTUAL	TOTAL
AYUNTAMIENTO	131	134	12	0	277
PATRONATO ESCUELAS INFANTILES	0	13	--	0	13
PATRONATO HOSPITAL MUNICIPAL	0	46	8	1	55
TOTAL	131	193	20	1	345

Ciudadella de Menorca, a 30 de Diciembre de 2.013

El Alcalde,
José M^a de Sintas Zaforteza

